

Temperaturas extremas  
de Avila

Del Observatorio de la  
Capital

Máxima, 9,0

Mínima, 2,0 bajo cero

CONSEJO PROVINCIAL DE F. E. T.  
Y DE LAS J. O. N. S.

Esta mañana, bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, don David Herrero Lozano, se ha reunido el Consejo Provincial de Falange.

Se dió posesión a los tres nuevos consejeros provinciales, recientemente nombrados, don Valentín Martín Cermeño, don Lorenzo Sánchez Garrosa y don Manuel Díaz Sánchez, alcaldes y jefes locales de Sotalbo, Solosancho y Navarredonda; tratando después diversos asuntos de trámite.

Este Consejo tomó en consideración el problema planteado por la marcha de nuestra ciudad del Regimiento de Defensa Química.

## Se anuncia una reunión de fuerzas vivas abulenses para tratar asuntos referentes a la guarnición militar

El cambio de mando en el Regimiento de Defensa Química, de guarnición en Avila, renueva el problema del alojamiento de tan importante unidad militar en esta Plaza. Es asunto complejo para ser tratado en un ligero comentario, eco al fin de los numerosos que se hacen estos días en tertulias y reuniones, prueba de que el pueblo abulense siente la preocupación de una posible ausencia de valiosos elementos que contribuyen a realzar el prestigio social de la Ciudad, son garantía de orden para la paz que vivimos y efectivo aumento del movimiento económico.

Tal vez los numerosos problemas que las autoridades tienen que atender y el excelente acondicionamiento provisional para la tropa que se halló en edificio construido para Escuelas del Magisterio y otros servicios de Enseñanza Primaria hayan sido causa de una prolongada instalación interina del Regimiento de Defensa Química; pero ahora que el edificio en cuestión debe pasar a servir los fines para que fué construido y el Regimiento aspira a juntar toda su fuerza, hoy dispersa, el problema se plantea con toda exactitud en estos términos: o se reúne en Avila con todas sus dependencias, o se marcha de Avila.

Es natural que la Ciudad quiera retener tan importante unidad militar por que Avila es una fortaleza en sí que nada significaría sin soldados; porque contiene la milicia valores, aparte los aludidos, que recuerdan y fomentan los que se desarrollan en torno al concepto PATRIA. Pero no solo a los abulenses corresponde aportar los medios para mantenimiento del Regimiento de Defensa en la Capital de nuestra Provincia. Aplaudimos por esto el que el Ayuntamiento, la Diputación, la Cámara del Comercio e Industria, etc., con nuestra primera autoridad provincial, estu-

dién la contribución que pueden aportar a las instalaciones que el Regimiento necesite, pero quisieramos también que se reconocieran a la tierra de Avila los servicios que prestó a la Patria durante la Cruzada de liberación, como los ha prestado siempre en todas las contiendas bélicas que sobre el suelo hispano tuvieron lugar, como defensa del corazón de la Patria, Castilla, frente a los pasos del murallón natural que tiene al río Tajo por foso.

Nosotros queremos para el regimiento de Defensa Química un cuartel nuevo, emplazado en lugar conveniente y dominante, con los más adelantados recursos que exija la arquitectura militar. Y para dotar de tal acondicionamiento al regimiento de Defensa Química, que así como a la Academia de Intendencia llamamos nuestra Academia queremos también llamar nuestro Regimiento, Avila no tiene recursos económicos notables. Únicamente puede ofrecer solares adecuados y reprocharíamos a nuestro Ayuntamiento su incompreensión si los negara.

Sabemos de labios de nuestro alcalde que no ha negado estos recursos la Municipalidad. Es, pues, cuestión de quien ha de favorecer a la ciudad de Avila desde fuera de ella. Algunas veces hemos visto con pena como van despacio los trámites de construcción de los nuevos pabellones de la Academia de Intendencia. Mucha prisa hubo en derribar, y bien está, pero poca hay en construir en la calle de Vallespíg. Aunque esperamos que con ocasión de celebrarse este año el Centenario del Centro formativo de Intendencia se suscite el interés por llevar a feliz término las obras proyectadas en nuestra Academia Militar.

E igual anhelamos para el regimiento de Defensa Química. El invicto y generoso Caudillo de España, el capitán general de la Región, los mandos del regi-

miento de Defensa Química, sabemos que tienen para Avila toda simpatía, ¿No seremos nosotros mismos quienes por no pedir con insistencia, por no ser largos en halagos, dejemos de recibir mercedes?... Hay que ir decididamente al logro de un cuartel nuevo para el regimiento de Defensa Química y éste, con todas las facilidades por parte de Avila, debe ser donación a la ciudad en premio a sus méritos. Todo lo demás serán nuevos problemas en presente o en futuro...

## Descarrilamientos ferroviarios en la línea de Avila

El "Talgo" hubo de permanecer cerca de cuatro horas detenido en nuestra estación ayer tarde

Afortunadamente, en ninguno de los casos hay que lamentar víctimas, aunque sí daños en material y vía, pero los trenes sufrieron gran retraso

En un par de días, puede decirse que se ha desencadenado una serie de descarrilamientos ferroviarios, aunque, afortunadamente, ninguno de ellos de fatales consecuencias, ya que, pese a que en algún caso se ha registrado bastante aparato, no hubo que lamentar el más mínimo herido.

En las primeras horas de la tarde de ayer, en el kilómetro 193 de la línea general de Madrid a Irún, pasada la estación de Atarquinés, se produjo el descarrilamiento del tren de mercancías n.º 6.037, como consecuencia de la caída del recipiente vacío, para los frenos, de uno de los vagones, saliéndose fuera de la vía diez de estos últimos, que a causa de la velocidad que llevaban quedaron aparatadamente amontonados y empotrados unos contra otros, produciendo la interceptación de ambas vías generales.

Como consecuencia de ello, el tren «Talgo», Madrid-Irún, se vió obligado a permanecer en la estación de Avila, hasta casi cinco horas, pasando por el lugar del accidente a las ocho y media de la tarde, por la vía que, poco antes, pudo dejarse expedita. Más tarde, quedó libre la otra, merced a la eficacia de la magnífica y potente grúa eléctrica que, con un tren de socorro, llegó expreso de Valladolid.

También salió de la estación abulense otro tren de socorro, con personal adecuado, en el que se trasladó al lugar del suceso el inspector de Explotación de la RENFE, jefe de la Sección de Avila, don Joaquín López Ramos, con el agente de Investigaciones, jefe de esta Sección, don Enrique López Ramos y personal superior de los distintos Servicios.

Por este motivo, también sufrió un considerable retraso, entre otros, el tranvía procedente de Valladolid, que debía de haber llegado a las siete de la tarde, y que no lo hizo hasta las doce de la noche.

El accidente produjo desperfectos, tanto en la vía como en el material ferroviario.

## El Presidente de las Cortes, ha recibido esta mañana a los periodistas

MADRID, 10.—El Presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao, ha recibido esta mañana, en su despacho oficial a los periodistas, manifestándoles que habían celebrado reunión los componentes de la Comisión de Presupuestos, para estudiar la ponencia presentada a la misma.

Añadió el señor Bilbao que también se había reunido la Comisión de Obras Públicas, para estudiar la aprobación de un documentado informe sobre la ponencia de las propuestas presentadas, así como también sobre el Proyecto de Ley, referente a la estructuración de la nueva estación ferroviaria de Logroño, de la línea de Castejón a Bilbao. —(Cifra.)

## El jefe nacional de Ciudades Artísticas en Avila

Acompañado por el gobernador civil, alcalde y arquitecto de las obras de la plaza de la Santa, visitó diversos lugares de la capital y Madrigal de las Altas Torres

Ayer pasó el día en nuestra ciudad, el jefe nacional de Ciudades Artísticas de la Dirección General de Arquitectura, don Rodolfo García de Pablos, al que acompañaba el arquitecto del ministerio don Ramiro Moya.

Con el gobernador civil señor Herrero Lozano, alcalde señor Martín Sampedro y arquitecto señor González de Vega, visitaron la plaza de la Santa, cambiando impresiones sobre el proyecto de reforma de la citada plaza.

Después se trasladaron a Madrigal de las Altas Torres donde visitaron las obras en la plaza del Hospital, los jardines y el palacio de Don Juan II.

El gobernador civil habló sobre la necesidad de construir un grupo escolar en el edificio del antiguo Hospital, lo cual fué acogido con interés por las autoridades del ministerio.

### Cómo quedará la plaza de la Santa

Según el proyecto presentado por el arquitecto don Ramón González de Vega, las innovacio-

### Anoche estalló una bomba en el edificio de la Legación rusa en el estado de Israel

El artefacto, que pesaba tres kilos, hirió gravemente a tres personas, entre ellas la mujer del representante moscovita

TAL AVIV, 10.—Anoche estalló una bomba en el edificio que ocupa la Legación de la Unión Soviética, en esta capital, produciendo heridas de gravedad a tres personas de la citada Legación, entre ellas la mujer del representante ruso.

El artefacto, que se calcula pesaba, por lo menos, tres kilos, produjo considerables daños en el mencionado edificio.—EFE.

## La Dirección General de Seguridad ha facilitado hoy a la Prensa la nueva disposición oficial sobre la edad, peso y características del toro de lidia.

En ella se señalan importantes sanciones, tanto para ganaderos como diestros y empresarios, en casos de manipulación

MADRID, 10.—La Dirección General de Seguridad, ha facilitado esta mañana a la Prensa el texto de la nueva disposición oficial, sobre la edad, peso y demás características, que, en adelante, habrán de reunir los toros de lidia y a que, «las reses bravas», dice en su preámbulo, dicha disposición—pasan actualmente por una fase de amañamiento y fraudes, que se hace preciso corregir».

Entre las cláusulas que figuran en dicha disposición, dictada por el Ministerio de la Gobernación, a propuesta de la Dirección General de Seguridad, figura en primer

lugar, el restablecimiento de las disposiciones antiguas, referentes a edad y peso del toro de lidia.

En segundo término, se dice que, a partir de la próxima temporada taurina, en las declaraciones que, por la empresa han de ser entregadas previamente a la autoridad, se hará constar que, las defensas de los toros, no han sido manipuladas. Después de la debida comprobación, dichas defensas serán precintadas y, terminada la lidia, examinadas por el veterinario, quien certificará que no han sido sometidas a ninguna acción de aserramiento, lima ni cosa alguna, conservando su completa integridad.

Por cada vez que sea compro-

nes más importantes a realizar en la plaza de la Santa son:

Construir una lonja con losas de granito frente a la fachada del templo y en toda su anchura.

Para salvar el desnivel existente se proyecta al final de la lonja una escalinata, que en el eje correspondiente a la puerta principal del templo se convierte en rampa para facilitar las ceremonias religiosas de tanto abolengo y tradición en Avila, como es el encuentro y despedida de la Virgen de la Caridad y Santa Teresa.

También se proyecta rebajar el terreno a la entrada de la iglesia para dar más prestancia al edificio.

Se demolerá la pared de ladrillo de mesa al descubierto que existe a la derecha de la plaza, construyéndose una nueva en sillaría, manteniendo el módulo de arcos de la fachada lateral del templo.

En la calle que baja desde la plaza del General Mola al arco de la Santa se hará pendiente uniforme, y, se rebajará toda la parte de la fachada del palacio de Justicia, hasta ponerlo a nivel de la Travesía de la Santa, quedando dicho edificio en alto con unas escaleras en la entrada.

El murete que en la actualidad existe a la izquierda de la entrada al templo, se construirá nuevo, haciendo en él un cómodo banco.

Se respetará el árbol que hay en el centro de la plaza, haciéndose posiblemente un banco a su alrededor.

### Conferencias de orientación religiosa para hombres

Durante los días 11, 12 y 13 de los corrientes, de ocho a nueve de la noche, en Comandante Albarán, 8 (edificio del Asocio).

Temario:  
Día 11: «Medicina y libertad», por el doctor don Florencio Tejerina, director del Hospital Provincial.

Día 12: «Dignidad y libertad humana en las corrientes jurídicas actuales», por don Eduardo Ruiz Ayúcar, abogado.

Día 13: «La Familia salvaguardia de la libertad humana», por don Salvador Cillán, director de la Escuela Aneja a la Normal.

Al final de cada conferencia pronunciará breves palabras el muy ilustre señor don Mariano A. Taberna, canónigo de la Santa Apostólica Iglesia Catedral

bada una transgresión de este carácter, la Dirección General de Seguridad, impondrá una multa de diez mil pesetas al dueño de la ganadería de que se trate. La reincidencia, llevará implícita, además de la correspondiente sanción pecuniaria, la prohibición de lidiar reses de dicha ganadería, durante un año.

También llevará consigo la prohibición a los toreros de actuar durante seis meses, así como otras sanciones a las empresas.—(Cifra.)

## Los actos del Hogar de Arévalo en Madrid

Con enorme concurrencia de público, se celebraron el pasado sábado los actos anunciados como vísperas de la festividad de la Patrona de la ciudad.

Primeramente, el famoso cronista taurino «Corinto y Oro», dedicó a sus paisanos unas cuartillas recordando el arte y ciencia de Joselito.

A continuación, la artista Marchi Fresno, madrina del Hogar, recitó con admirable estilo versos de Hernández Luquero, Julio Escobar, Leandro Devesa y una composición de Blanco Belmonte dedicada a la Virgen de las Angustias.

Seguidamente hizo uso de la palabra Julio Escobar para hacer un relato de los acontecimientos periodísticos más importantes ocurridos en Arévalo, centrándolos principalmente durante la época del semanario «La Llanura» con anécdotas y comentarios graciosísimos que terminó con un canto a Arévalo lleno de lirismo y emoción.

Después de un breve intervalo en el que los asistentes fueron

obsequiados con una copa de vino español, hizo uso de la palabra don Eduardo Ruiz Ayúcar, quien trató el tema de «Arévalo, Corté de España», refiriendo los principales sucesos históricos ocurridos en la ciudad en las diversas épocas en que residieron en ella los monarcas durante la Edad Media, describiendo hechos y personajes y relatando el hallazgo de la imagen de la Virgen de las Angustias, al rescatarse la ciudad de los moros y que había sido escondida al producirse la invasión.

Cerró el acto el presidente del Hogar y director del diario «Pueblo» don Emilio Romero, recogiendo las intervenciones de los que le precedieron, con frases de elogio, y relatando algunos episodios ocurridos durante su residencia en Arévalo.

Todos los que intervinieron fueron premiados con nutridos aplausos y el acto resultó sumamente ameno y agradable. Por la noche y en el salón Barceló se celebró una fiesta que estuvo extraordinariamente animada.





